ACTA PARCIAL

1. DESCRIPCION GENERAL					
CLASE DE ACTA:	FINAL: _____ PARCIAL: __X__ No.:____1____				
__X_ CONTRATO DE: ___ CONVENIO DE:	ORDEN DE SERVICIOS – INTERVENTORIA	Nº	07	AÑO:	2023

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	CIL S.A.S.		
	NIT O CC:	Nit. 813.001.338-8		
	DIRECCIÒN:	Cra 42 No. 18ª - 08	TEL	320 254 0133
	CIUDAD:	Neiva		
	REPRESENTANTE LEGAL:	Representante legal Apoderado - Humberto Liévano Rodríguez		
	CC:	12.097.700 de Neiva		
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL A EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: REHABILITACIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE EN VÍA 45HL17, EN EL SECTOR NEIVA-CAGUÁN-ULLOA-RIVERA DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL 059 DEL 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO A TRAVÉS DEL DECRETO 299 DEL 2022.			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	Nro. 2,238 FECHA: 9 DE MARZO DE 2023			
CUENTA BANCARIA	No. 7451007895 Banco: SCOTIABANK COLPATRIA Tipo de Cuenta: CORRIENTE			
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	$ 45.794.393 Incluido IVA e impuestos.			
	Valor en Letras: CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE. Incluido IVA e impuestos.			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
VALOR ADICIONAL	Nº1	$		
	Nº2	$		
	Nº3	$		

VALOR TOTAL	En cifras: $ 45.794.393,00 : CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE. Incluido IVA e impuestos.		
PLAZO INICIAL: (dd/mm/aa)	DOS (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACUERDO VERBAL CELEBRADO ENTRE LAS PARTES O A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO EN TODO CASO HASTA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA.		
PLAZO ADICIONAL: (dd/mm/aa)	Nº1		
	Nº2		
	Nº3		
FECHA DE INICIO: (Orden Verbal)	07/04/2023		
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aa)	Nº1	SUSPENSIÒN	
		REINICIACIÒN	
	Nº2	SUSPENSIÒN	
		REINICIACIÒN	
	Nº3	SUSPENSIÒN	
		REINICIACIÒN	
	Nº4	SUSPENSIÒN	
		REINICIACIÒN	
FECHA DE TERMINACIÒN: (dd/mm/aa)	06/06/2023		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	24/05/2023		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	07/04/2023 AL 30/04/2023		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	R.L. APODERADO HUMBERTO LIÉVANO RODRÍGUEZ	
	EN CALIDAD DE:	CIL S.A.S. – INTERVENTORIA - CONTRATISTA	
	NOMBRE:	NELSON ARIAS VILLARREAL.	
	EN CALIDAD DE:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO SVI - SUPERVISOR	
	NOMBRE:	TANIA BEATRIZ PEÑAFIEL ESPAÑA	
	EN CALIDAD DE:	SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO	

2. ACTAS

DESCRIPCIÒN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	06/03/2023		$ 45.794.393,00	$ 45.794.393
2. ACTA PARCIAL 1	24/05/2023	$ 33.965.701,00		$ 11.828.692
TOTAL		$ 33.965.701,00	$ 45.794.393,00	$ 11.828.692

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÒN, RIESGOS Y PARAFISCALES)

Que el señor(a) CIL S.A.S. en calidad de contratista, se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según planilla No. 1739226197 del mes ABRIL del 2023, con los siguientes valores:

ABRIL DE 2023								
ÍTEM	NUMERO DE PLANILLA	CÉDULA	COLABORADOR	CARGO	IBC	SALUD	PENSION	ARL
1	1739226197	93397782	DANIEL AUGUSTO VELASQUEZ MENDEZ	TOPOGRAFO	$ 1.160.000	$ 46.400,00	$ 185.600,00	$ 80.800,00
2	1739226197	7696893	EDISSON BUSTAMANTE ALARCON	CONDUCTOR	$ 1.160.000	$ 46.400,00	$ 185.600,00	$ 80.800,00
3	1739226197	7694136	JESUS ANTONIO POLANIA MAYOR	CADENERO	$ 1.160.000	$ 46.400,00	$ 185.600,00	$ 80.800,00
4	1739226197	12097700	HUMBERTO LIEVANO RODRIGUEZ	DIRECTOR	$ 1.160.000	$ 46.400,00	$ 185.600,00	$ 80.800,00
5	1739226197	1075293012	KAROLL LISSETH BUITRAGO HERNANDEZ	RESIDENTE	$ 3.000.000	$ 120.000,00	$ 480.000,00	$ 208.800,00

CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL: Fecha de elaboración:

Quien suscribe: _____

4. RECIBO A SATISFACCIÒN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÒN)

1. El contrato arriba descrito se viene desarrollando de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato.
2. Que en ejecución del contrato se autorizan los siguientes pagos: Acta Parcial 1, por valor de $ 33.965.701,00 TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS UN PESOS M/CTE.
3. Que las partes contratantes se encuentran cumpliendo con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta parcial.

TANIA BEATRIZ BEÑAFIEL ESPAÑA
Secretaria De Gobierno Y Desarrollo Comunitario

HUMBERTO LIEVANO RODRIGUEZ
R.L Apoderado Cil S.A.S.
Interventor

NELSON ARIAS VILLARREAL
Profesional Universitario Svi
Supervisor

DAVINSON LEARDO CORDOBA
Reviso Apoyo Técnico

LUCENA IBARRA PERDOMO
Reviso Apoyo Administrativo